

Acta No. 106

*Acta de la Sesión Solemne del H. Cabildo de Gómez Palacio, Dgo.,
Celebrada el Día 29 de Agosto de 2015.*

*En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 8:15 (ocho horas con quince minutos), del día 29 (veintinueve del mes de Agosto del año 2015 (dos mil quince), reunidos en el Auditorio Benito Juárez del Palacio Municipal, declarado Recinto Oficial, los Integrantes del Republicano Ayuntamiento proceden a celebrar Sesión Solemne, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; previo al inicio de la sesión, se rinden los honores de ordenanza a la Enseña Nacional y el Himno Nacional es entonado por los presentes, destacando la presencia en el Presidium de los CC. M.V.Z. José Ignacio Aguado Esquivel, Subsecretario de Gobierno en la Región Laguna de Durango y representante personal del Gobernador del Estado de Durango, C.P. Jorge Herrera Caldera; Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal y Profr. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal. - Enseguida y como Primer Punto, se procede a pasar Lista de Asistencia, encontrándose CC. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal; Prof. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal; Ing. Jesús José Cisneros Robledo, Primer Regidor; Lic. María Isabel Cisneros Torres, Segunda Regidora; C. José Mario Ortega Bermúdez, Tercer Regidor; C. Ringo Manuel Enriquez Salazar, Cuarto Regidor; Lic. Francisco de Santiago Campos, Quinto Regidor; Lic. Juan José Ramírez Ortiz, Sexto Regidor; Arq. Juan Francisco González Díaz, Séptimo Regidor; C. Eduardo Faudoa Chávez, Octavo Regidor; C. Lorenza Adela Medrano Navarro, Novena Regidora; C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila, Décimo Regidor; Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo, Décimo Primer Regidor; Lic. Jacquelin Santos Romero, Décima Segunda Regidora; Lic. Oswaldo Santibáñez García, Décimo Tercer Regidor; Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Hassan Chaúl García, Décimo Quinto Regidor; Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila, Secretario del Republicano Ayuntamiento, confirmandose la existencia de quórum con la totalidad de los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión. - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da lectura al Orden del Día, como sigue: **Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum. - **Segundo:** Aprobación en su caso del Orden*

del Día; **Tercero:** Dispensa de lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de Agosto de 2015; **Cuarto:** Entrega a los integrantes del H. Cabildo, del cuadernillo que contiene el Primer Informe de Gobierno, Administración 2013-2016; **Quinto:** Informe que el C. Presidente Municipal Lic. José Miguel Campillo Carrete, rinde al pueblo de Gómez Palacio; **Sexto:** Mensaje del C. M.V.Z. José Ignacio Aguado Esquivel, Subsecretario de Gobierno en la Región Laguna de Durango y representante personal del C. Gobernador Constitucional del Estado de Durango C.P. Jorge Herrera Caldera; **Séptimo:** Clausura de la Sesión. - Aprobado por unanimidad el Orden del Día y desahogados el **Primero y Segundo Puntos**, en desahogo del **Tercer Punto**, el Secretario del Ayuntamiento, en los términos del Artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicita la dispensa de lectura del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de Agosto próximo pasado, petición que es aprobada en forma unánime; enseguida somete la mencionada acta para su aprobación en su contenido, siendo aprobada por unanimidad. - A continuación, en desahogo del **Cuarto Punto**, referente a la entrega a los integrantes del H. Cabildo, del cuadernillo que contiene el Segundo Informe de Gobierno, Administración 2013-2016, hace uso de la voz el Presidente Municipal quien manifiesta: C. Profr. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal, por su conducto, hago entrega al Republicano Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo., del documento que contiene el Primer Informe del estado que guarda la administración pública municipal en el periodo comprendido del primero de Septiembre de 2014 al mes de Agosto de 2015. - Enseguida, en desahogo del **Quinto Punto**, el C. Presidente Municipal procede a dar lectura al Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal y en uso de la voz primeramente saluda a los presentes, da la bienvenida al M.V.Z José Ignacio Aguado Esquivel, Subsecretario de Gobierno en la Región Laguna de Durango y representante personal del C. Gobernador del Estado C.P. Jorge Herrera Caldera; Coronel de Infantería Simón Salgado Castañeda, Comandante del 72 Batallón; C. Julio Ramírez Fernández, Diputado por el X Distrito; Lic. Juan Ávalos Méndez, Diputado XI Distrito; Lic. Pablo César Aguilar Palacio, Diputado del XXXI Distrito; Lic. Luis Arturo Dávila de León, Rector de la ULSA; Dr. José Dimas López Martínez, Director de la UNIPOL; Profr. Vladimir Solís del Valle, representante del Profr. Javier Cordero Salazar, Secretario General de la Sección 35: "A dos años de Gobierno Municipal, el rendir cuentas sobre las acciones y obras realizadas es propio de

una Administración responsable, asumimos con toda transparencia este compromiso, porque estamos convencidos que la gente de Gómez Palacio debe estar informada de manera puntual sobre el arduo trabajo que día a día llevamos a cabo. Con esta motivación, todos los días hacemos el mayor de los esfuerzos para cumplir nuestro deber y construir la ciudad y el municipio que deseamos para nuestras familias. Y con este ánimo de servicio, presento ante los integrantes de este honorable cabildo, y por supuesto a la ciudadanía un informe que da cuenta de lo que juntos hemos avanzado este segundo año. Obras que habían esperado años en realizarse, son ahora una realidad. Decisiones que era impostergable tomar, se ven reflejadas hoy en mejores condiciones de servicio para la ciudadanía. Quiero destacar algunos aspectos donde avanzamos de manera importante. La educación es el pilar de todo desarrollo. Si queremos ser aliados de nuevas inversiones generadoras de empleo, necesitamos gente preparada. Si queremos mejores condiciones de seguridad, la educación es aliada principal. Si queremos una convivencia sana la educación es la respuesta. Este año, 220 escuelas fueron apoyadas por nuestra administración con obras de infraestructura que permiten mejores condiciones de aprendizaje, y además se otorgaron más de 12,500 becas a estudiantes de educación básica y superior. Así a ¡Gómez Palacio se le educa con ganas! Un factor central en los procesos de convivencia y desarrollo ciudadano es el acceso a disciplinas culturales que fortalecen nuestra identidad, nos dan orgullo y otorgan un sentido a nuestro futuro. Iniciamos la construcción de un recinto que será ícono de nuestra ciudad y referencia de nuestros orígenes e identidad: el museo de la ciudad y su plazoleta Fundadores. En el proceso de fortalecer la convivencia que sustenta la cohesión social, impulsamos la apertura de espacios con un impacto directo en niños y jóvenes. Abrimos las puertas de dos nuevas áreas deportivas de gran magnitud que pretenden ser espacios de desarrollo de una vida saludable tanto en lo personal como en la convivencia social. Gómez Palacio debe mucho de su empuje a las mujeres y hombres del campo. Lo sé porque conozco de cerca su amor por la tierra y su fortaleza para el trabajo. Obras como rehabilitación de caminos, construcción de centros culturales, programas y unidades deportivas, programas de acción social fueron desplegadas en el área rural del municipio para equilibrar con sentido el desarrollo municipal. Destaca también la construcción del Mercado de abastos de la Villa Gregorio García. ¡Al campo de Gómez Palacio se le impulsa con ganas! La confianza de los empresarios depositada en Gómez Palacio refleja el potencial como una ciudad estratégica con vías de convertirse en un polo de desarrollo y de productividad.

como muestra las inversiones de este último año han generado 2,500 empleos. Los resultados demuestran la suma de alianzas y compromisos. Por esa razón reconozco y agradezco el apoyo recibido de los diversos órdenes de gobierno. El presidente Enrique Peña Nieto ha impulsado acciones de las que nuestro municipio ha sido ampliamente beneficiado. Aliado de Gómez Palacio, al Gobernador Jorge Herrera Caldera, a quien le agradecemos su permanente apoyo. Igualmente agradezco a las fuerzas de seguridad, al Ejército Mexicano, por su invaluable tarea de cuidar y servir a los Gómezpalatinos. Finalmente a todos nuestros equipos de trabajo en la administración. Personalmente y con respeto, reconozco una vez más en el H. Cabildo, un equipo responsable y de compromiso para con la ciudadanía. A Gómez Palacio se le responde con cariño y sensibilidad, por eso mi amplio reconocimiento a la loable labor y perseverancia de mi esposa Any y su equipo de trabajo en el DIF. Con hechos, acciones y decisión, entregamos resultados y seguimos comprometidos con nuestra gente. Somos conscientes que hay mucho trabajo que realizar y problemas que resolver, ante ello, necesitamos de todos, no hay duda que el amor y esfuerzo de nuestra gente nos hará vencer cualquier adversidad, haciendo equipo estoy seguro que seguiremos haciendo historia. En Gómez Palacio, en este segundo año de administración municipal, ¡Avanzamos con Ganas!... Gracias!". - Terminado el mensaje del C. Presidente Municipal y en desahogo del **Sexto Punto**, se le concede la voz al C. M.V. Z. José Ignacio Aguado Esquivel, Subsecretario de Gobierno en la Región Laguna de Durango y representante personal del C. Gobernador del Estado de Durango, C.P. Jorge Herrera Caldera, quien saluda cordialmente a los asistentes y felicita al C. Presidente Municipal en lo personal y a nombre del C. Gobernador del Estado por los logros obtenidos durante su administración en el segundo año de gobierno: "Es un honor para el de la voz transmitirles con la representación del Ejecutivo, un fraternal saludo y el reconocimiento al trabajo desarrollado durante este segundo año de gobierno. Un año de grande retos y muy alta responsabilidad que trajo consigo el cumplimiento de metas trazadas en el Plan Municipal de Desarrollo, y no solo eso, sino que demandó la realización de ajustes a este, con el fin de enfrentar las complicaciones en el ejercicio de los programas. Es fundamental mencionar que gracias a la coordinación absoluta demostrada de los órganos de gobierno, los logros han sido posibles ya que así se fortalece una vez más, la confianza, se genera el crecimiento y la transformación de nuestra sociedad. Por ello, reciba pues este ayuntamiento, el reconocimiento del ejecutivo estatal, al esfuerzo y desempeño manifiesto señor presidente y, es digno de

mención, el gran compromiso de todos los integrantes del honorable cabildo, de los funcionarios y trabajadores municipales por su cabal cumplimiento y lealtad, de servir a nuestra sociedad. Un gobierno esmerado con la gente motiva la participación y permite que la ciudadanía, se motive en la planeación y desde ahí, generar conjuntamente con la autoridad, las acciones de gobierno que son de suma prioridad, por ello, Jorge Herrera Caldera mantiene contacto directo con su Gobierno Presidente, siendo oídos de las demandas de la gente con comunicación y presencia con el pueblo, atendiendo sin distinción a la ciudadanía, apoyando particularmente a los más necesitados y solventado socialmente, las necesidades apremiantes de muchas familias que buscan la mano del Gobernador para pedir su apoyo, y que juntos, estado y municipio, fortalecen el entorno y las condiciones de vida de las familias. Segundo año de gobierno, complejo, lleno de acciones y toma de decisiones, y enfrentando sobre todo con responsabilidad, los rezagos y problemas que alteran la vida diaria de nuestros ciudadanos, enfrentar con sociedad las adversidades, compromete al gobierno a contribuir a la vida democrática del municipio privilegiado, la transparencia y la rendición de cuentas para que con estos hechos, la sociedad y el gobierno con confianza y comunicación, signa proyectando los meses venideros de este periodo de mandato municipal. No cabe duda que el liderazgo, la visión y la capacidad gestora de Jorge Herrera Caldera y de Pepe Campillo, han fortalecido especialmente con la realización de obras y acciones que corresponden a rasgos no tocados y a retos que deberán ser resueltos entre el municipio y confianza de la sociedad dentro de la trinchera del cumplimiento de ambos, importante resaltar, la presencia del Gobernador del Estado en la Laguna promoviendo y ejecutando acciones de gran impacto: sobre todo, aquellas que impactan positivamente en el bolsillo de la gente como es el subsidio a la tenencia durante 5 años consecutivos y el apoyo decretado de uniformes y útiles escolares para estudiantes de educación básica, infraestructura educativa, cientos de domos escolares y becas, apoyos en salud, en vivienda, infraestructura urbana, entre otras más, políticas públicas conjuntas del gobierno federal orientadas a estados y municipios como lo es, la cruzada contra el hambre donde engloba un menú de programas el 65 y más, seguro de vida para madres, seguro popular, vivienda digna entre otras acciones de bienestar, que no podrían ser posible sin el respaldo de nuestro Presidente de la República Enrique Peña Nieto y que operan a cabalidad tanto Jorge Herrera Como el Presidente Campillo. La coordinación entre los tres órdenes de gobierno se traduce: en obras y programas que generan la reactivación del empleo y por ende, la economía. Jorge

Herrera Caldera, ha dado respuesta y buenos resultados, ha desarrollado un gobierno de compromiso con la sociedad, en la preservación de la paz, la armonía y la cohesión social respetando siempre los derechos fundamentales, la igualdad y el mejoramiento de los niveles generales de bienestar (resaltamos el gran trabajo que ha desarrollado el General Martínez Castruera Comandante Operativo del Mando de la Laguna) muchas gracias general. Los buenos resultados generalmente, se dan siempre que los actores de la política privilegien la coordinación los acuerdos, y José Miguel Campillo ha sido un hombre empeñado y fiel intérprete de la política de Jorge Herrera Caldera quien sigue impulsándola acción transformadora de Enrique Peña Nieto y de esta forma, sumarle a la transformación del Municipio Estado y del País. Honorable Cabildo, inventados especiales, funcionarios, ciudadanos, todos, el gobernador por mi conducto nos exhorta insistentemente al trabajo de la unidad para seguir creciendo, convencidos de que con el trabajo de todos, México se mueve, se proyecta y, se consolida como una entidad en crecimiento, en desarrollo que con propósito comunes, y compromiso compartidos, debe verse y sentirse en las diferentes regiones y municipios del Estado. Enhorabuena y Felicidades. Muchas Gracias!" - Finalmente, en desahogo del Séptimo Punto, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta, que agotado el Orden del Día y siendo las 8:55 horas del día de su inicio, se declara clausurada esta Sesión Solemne de Cabildo. - Damos Fé. - - - - -

*Lic. José Miguel Campillo Carrete
Presidente Municipal*

*Prof. Dagoberto Limones López
Síndico Municipal*

Ing. Jesús José Cisneros Robledo
Primer Regidor

Lic. María Isabel Cisneros Torres
Segunda Regidora

C. José Mario Ortega Bermúdez
Tercer Regidor

C. Ringo Manuel Enriquez Salazar
Cuarto Regidor

Lic. Francisco de Santiago Campos
Quinto Regidor

Lic. Juan José Ramírez Ortiz
Sexto Regidor

Arg. Juan Francisco González Díaz
Séptimo Regidor

C. Eduardo Faudoa Chávez
Octavo Regidor

C. Lorenza Adela Medrano Navarro
Novena Regidora

C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila
Décimo Regidor

Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo
Décimo Primer Regidor

Lic. Jacquelin Santos Romero
Décima Segunda Regidora

Lic. Oswaldo Santibáñez García
Décimo Tercer Regidor

Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón
Décimo Cuarto Regidor

Lic. Hassan Chaúl García
Décimo Quinto Regidor

Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila
Secretario del R. Ayuntamiento